Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

N/Ref.:	PLS COMPRAS-MA	**Fecha:**	12 de julio de 2019

Asunto:	Oferta expediente 0000610/2018 (CCA: +6.6Q828IC)

Remitente:	SUBDIRECTORA DE COMPRAS Y LOGISTICA DE LA PLATAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE MALAGA
Destinatario:	SECRETARIO MESA DE CONTRATACIÓN PLS MALAGA

En relación con la oferta anormalmente baja o desproporcionada presentada por la mercantil KLUTER MEDICAL S.L., los miembros designados como integrantes de la Comisión Técnica para la elaboración del informe técnico del expediente de suministro de material sanitario fungible específico de Tocoginecología con destino a los centros sanitarios de la provincia de Málaga pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud número 0000610/2018 valoran que las muestras presentadas para los lotes 41 y 42 por la empresa KLUTER MEDICAL S.L., han sido evaluadas como adecuadas a nuestras necesidades y creen argumentada la oferta económica.

Tras revisar la justificación presentada por la empresa, esta Subdirección considera argumentada la oferta presentada por la empresa.

LA SUBDIRECTORA DE COMPRAS Y LOGÍSTICA DE LA PLS DE MALAGA

Fdo. Mª Isabel Enríquez Saura

Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

N/Ref.:	PLS COMPRAS-MA	**Fecha:**	12 de julio de 2019

Asunto:	Oferta expediente 0000610/2018 (CCA: +6.6Q828IC)

Remitente:	SUBDIRECTORA DE COMPRAS Y LOGISTICA DE LA PLATAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE MALAGA
Destinatario:	SECRETARIO MESA DE CONTRATACIÓN PLS MALAGA

En relación con la oferta anormalmente baja o desproporcionada presentada por la mercantil SISTEMAS INTEGRALES DE MEDICINA S.A., los miembros designados como integrantes de la Comisión Técnica para la elaboración del informe técnico del expediente de suministro de material sanitario fungible específico de Tocoginecología con destino a los centros sanitarios de la provincia de Málaga pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud número 0000610/2018 valoran que las muestras presentadas para el lote 44 por la empresa SISTEMAS INTEGRALES DE MEDICINA S.A. han sido evaluadas como adecuadas a nuestras necesidades y creen argumentada la oferta económica.

Tras revisar la justificación presentada por la empresa, esta Subdirección considera argumentada la oferta presentada por la empresa.

LA SUBDIRECTORA DE COMPRAS Y LOGÍSTICA DE LA PLS DE MALAGA

Fdo. Mª Isabel Enríquez Saura